



Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

**12 JUN. 2006**

RIO GALLEGOS;

**VISTO:**

El Expediente N° 60.404/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y  
**CONSIDERANDO:**

QUE en el mismo obra Nota presentada por la Dra. Adriana PAJARES mediante la cual eleva la Propuesta de los Seminarios de postgrado denominados "Fotoquímica y sus aplicaciones" y Química de suelos", a desarrollarse durante el primer y segundo cuatrimestre de 2006 en el Área de Química;

QUE los Seminarios mencionados precedentemente contribuirán a la formación de los becarios y estudiantes del área ya que los mismos deberán defender las metodologías y los resultados obtenidos en sus investigaciones, proporcionándoles un ámbito adecuado para adquirir habilidades en la comunicación oral de las mismas,

QUE los objetivos generales de la propuesta son discutir y profundizar en temas de fotoquímica directamente relacionados con los proyectos de investigación que se desarrollan en la División Tecnología, especialmente los que contemplan los siguientes aspectos: Cinética de los procesos de transferencia de electrones fotoinducidos, procesos fotofísicos y fotoquímicos en sistemas micelares, polímeros, semiconductores e interfas sólido-líquido, fotooxidaciones sensibilizadas de moléculas orgánicas en solución y en medios micelares e impactos sobre cuerpos de agua y suelos y exponer los resultados alcanzados por los participantes;

QUE la actividad está destinada a Licenciados en Ciencias Químicas, Licenciados en Bioquímica, Doctorandos en Ciencias Químicas e Investigadores en Areas de Fotoquímica y Fisicoquímica;

QUE la metodología de trabajo se basará en la exposición de temas en forma individual y debate grupal durante los DOS (2) Cuatrimestres del año 2006, con un total de SESENTA (60) horas reloj;

QUE el desarrollo de los Seminarios citados con anterioridad no demandará erogación alguna;

QUE por Notas Nros. 244 y 310/06, respectivamente, la Secretaría de Investigación y la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, han tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad avalar la realización de los Seminarios de postgrado denominados "Fotoquímica y sus aplicaciones" y "Química de suelos", a desarrollarse durante el primer y segundo cuatrimestre de 2006 en el Área de Química, bajo la coordinación de la Dra. Adriana PAJARES, con un total de SESENTA (60) horas reloj y elevar los presentes actuados al Consejo Superior para su tratamiento;

**POR ELLO:**

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

**ARTICULO 1º.- AVALAR** la realización de los Seminarios de postgrado denominados

///



**262**



**UNPA**

Universidad Nacional  
de la Patagonia Austral

/ / -2-

"Fotoquímica y sus aplicaciones" y "Química de suelos", a desarrollarse durante el primer y segundo cuatrimestre de 2006 en el Área de Química, bajo la coordinación de la Dra. Adriana PAJARES, con un total de SESENTA (60) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR los presentes actuados al Consejo Superior para su tratamiento.-

Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Subdirección de Despacho  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

**262**